



POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

QUIFATEX

1. OBJETIVO

Alinear las operaciones y estrategias a los 10 principios de Pacto Global, tomando acciones que aporten a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para asegurar la gestión de las operaciones de manera sostenible, incluyendo sus cadenas de suministro; y tomando en consideración estándares globales, mejores prácticas y búsqueda constante de innovación. De esta manera, se busca mantener coherencia con los valores que rigen la gestión de Quifatex; fortaleciendo la cultura empresarial y el cumplimiento de su propósito.

2. ALCANCE

Todas/os las/os colaboradoras de Quifatex, así también como a sus grupos de interés.

3. RESPONSABILIDADES

- **Dirección General:** Aprobar los lineamientos de sostenibilidad
- **Gerentes de UN/AS:** Garantizar el cumplimiento de la política de Sostenibilidad
- **Comité de Sostenibilidad:** Asegurar la ejecución de la política y asesorar en los lineamientos relacionados en la misma. Fomentar la incorporación de criterios de sostenibilidad a nivel transversal en los distintos procesos y líneas de negocio de las Empresas.
- **Colaboradores:** Es responsabilidad de todos los colaboradores cumplir con el presente documento según lo establecido en el Código de Ética

4. DEFINICIONES

Sostenibilidad: Satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

Pacto Global: Es la iniciativa de Naciones Unidas, en la cual las organizaciones voluntariamente se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Colaboradores: Empleados (estables o contratados), funcionarios o gerentes/directores de las Empresas que integran.

Ambiente: Entorno compuesto por variables de la naturaleza (clima, plantas, agua, entre otros) que interactúa con las operaciones de las empresas; determina el bienestar de los seres vivos; y sustenta el desarrollo de actividades económicas.

Comunidad: Grupo de personas que habitan e interactúan en zonas cercanas a las operaciones de las Empresas.



POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

QUIFATEX

5. LINEAMIENTOS GENERALES

- 5.1.1** Impulsar la sostenibilidad mediante sistemas de gestión; estableciendo indicadores que permitan evaluar, verificar y reportar el cumplimiento de objetivos y metas, con el propósito de mejorar resultados y alcanzar excelencia operativa, comercial y administrativa.

5.2 Colaboradores

- 5.2.1** Promover de manera equitativa el desarrollo de sus Colaboradores sobre la base de sus méritos, capacidades, competencias y desempeño; evitando cualquier tipo de discriminación o diferenciación injustificada y transgresión a los derechos humanos.
- 5.2.2** Fomentar una cultura diversa, incluyente y de meritocracia que permita a los colaboradores alcanzar objetivos profesionales y personales.
- 5.2.3** Mantener informados a los Colaboradores en torno a las políticas y prácticas de Sostenibilidad, fomentando su conocimiento y participación en las actividades o iniciativas que se adopten en esa línea.
- 5.2.4** Promover estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, desarrollando sistemas de seguros de trabajo y una cultura de prevención de riesgos ocupacionales y disminución en la contaminación ambiental.

5.3 Comunidad

- 5.3.1** Crear valor social a través de la generación de empleo, concientización y educación ambiental, y voluntariado; fomentando experiencias que conecten a la Comunidad con la Empresa y sus Colaboradores, contribuyendo de esta manera al desarrollo del país.
- 5.3.2** Considerar en la toma de decisiones siempre que sea posible, variables de impacto social, tales como la inclusión de minorías, igualdad de género, y poblaciones vulnerables.

5.4 Proveedores

- 5.4.1** Fomentar prácticas operacionales y comerciales sostenibles con los Proveedores, cumpliendo con estándares de calidad y transparencia; procurando el alineamiento de los Proveedores con los estándares y criterios de sostenibilidad de la Empresa.
- 5.4.2** Promover que todos los Proveedores cumplan con las normativas y prácticas laborales y sociales que garanticen el trabajo digno entre sus colaboradores, rechazando así el trabajo forzoso, trabajo infantil y discriminación a grupos minoritarios.

5.5 Ambiente

- 5.5.1** Promover el cuidado, respeto y protección del Ambiente, incentivando mejores prácticas en toda la cadena de valor de la Empresa.
- 5.5.2** Revalorizar los residuos por medio de su segregación y aprovechamiento según estándares y mejores prácticas internacionales.
- 5.5.3** Reducir el uso de productos descartables y promover la utilización de empaques reciclables, así como incentivar el reciclaje en sus clientes, Colaboradores, Proveedores y Comunidad.
- 5.5.4** Medir y mitigar el impacto de las empresas al cambio climático a través de planes específicos que reduzcan las emisiones de gas de efecto invernadero generados por sus productos y servicios.



POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

QUIFATEX

5.6 Anti soborno

5.6.1 Garantizar el cumplimiento de la Política Anti Soborno establecida para la organización.